

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1611] [11L/5300-1612] [11L/5300-1613] [11L/5300-1614] [11L/5300-1615] [11L/5300-1616] [11L/5300-1617]
[11L/5300-1618] [11L/5300-1619] [11L/5300-1620] [11L/5300-1639] [11L/5300-1641] [11L/5300-1642] [11L/5300-1646]
[11L/5300-1651] [11L/5300-1652] [11L/5300-1653] [11L/5300-1654] [11L/5300-1655] [11L/5300-1656] [11L/5300-1657]
[11L/5300-1658] [11L/5300-1659] [11L/5300-1666] [11L/5300-1667]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 9 de julio de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1616]

SI YA HA ENTRADO EN FUNCIONAMIENTO LA UNIDAD DE AGUDOS DE PSIQUIATRÍA DEL HOSPITAL DE SIERRALLANA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La unidad psiquiátrica de agudos del Hospital Sierrallana se prevé que entre en funcionamiento la primera quincena de octubre de 2025.

Puesto que aún no se ha puesto en marcha la unidad, no se ha realizado nombramientos de nuevos facultativos especialistas en psiquiatría."